LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LAURA DAYANA REALES PEREZ Cédula 1043131242 (Madre ) de NILMAR YESID REALES PEREZ Registro de nacimiento 1042474056, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 30 NUMERO 26 30 Barrio Hipódromo Soledad Atlántico para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13066473

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 03/12/2024

Desfijar el: 09/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**JESSIKA PAOLA CASTELLAR DIAZ**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Atlántico
Centro Zonal Hipódromo
Atlántico - Soledad